



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCION - Gabriel Eugenio Nerli - Finaliza Atencion y Firma - Departamento de Banco de Tierras - EX-2026-00509421- -MUNIMDP-DOT#SOPU

VISTO el EX-2026-00509421- -MUNIMDP-DOT#SOPU, y

CONSIDERANDO

Que mediante RESOL-2026.84-E-MUNIMDP-SOPU se le otorgo la atención y firma de mero trámite del despacho del Departamento de Banco de Tierras al agente Gabriel Eugenio Nerli Legajo N° 32.986/1 a partir del 26 de mayo y hasta el 25 de noviembre de 2026, inclusive.

Que mediante NO-2026-00514127-MUNIMDP-SOPU la Secretaría de Obras y Planeamiento Urbano solicita dar por finalizada la mencionada atencion y firma al agente Nerli a partir del 07 de septiembre de 2026.

Por ello y en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO DE OBRAS Y PLANEAMIENTO URBANO

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Dar por finalizadas a partir del 07 de septiembre de 2026, las funciones de atención y firma de mero trámite y despacho del Departamento de Banco de Tierras - U.E. 03-01-4-1-2-00, al agente **GABRIEL EUGENIO NERLI** (Legajo N.º 32.986/1 – CUIL. 20-16012504-8), ARQUITECTO II – C.F. 2-98-68-03 – 42 hs. semanales, manteniéndosele el pago de las bonificaciones que viene percibiendo, sin perjuicio de sus funciones específicas, por las razones expuestas en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Recursos Humanos.